

Guayaquil, 23 de enero de 2020

Señor
Juan Sebastián Cañizares Campos
Ciudad.

Estimado señor:

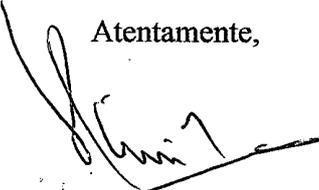
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía KLIMPY S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted por unanimidad para el cargo de VICEPRESIDENTE de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, únicamente en los casos en que reemplace al Gerente General o Presidente en conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

La Escritura de Constitución de la Compañía KLIMPY S.A., fue otorgada el 15 de septiembre de 2006 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 28 de septiembre de 2006.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


Fabián Agustín Cañizares Castillo
Gerente General-Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento que se me otorga y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por las Leyes y Estatutos Sociales.- Guayaquil, 23 de enero de 2020.


Juan Sebastián Cañizares Campos
Vicepresidente
C.I. 091186942-8
Nacionalidad Ecuatoriana



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:3.780
FECHA DE REPERTORIO:27/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

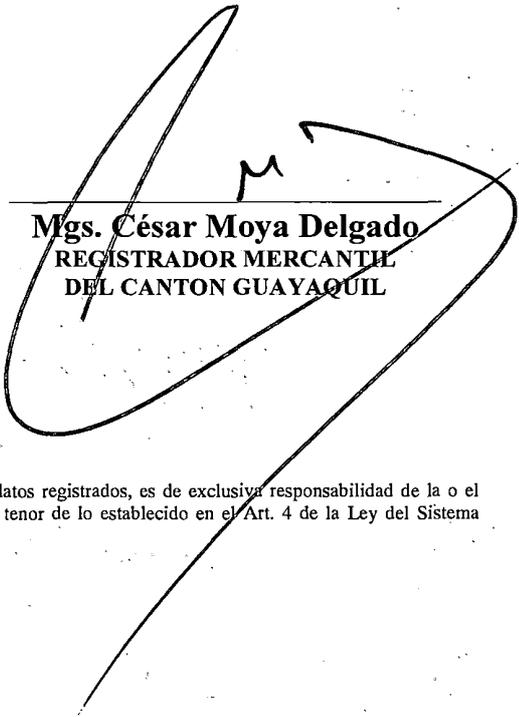
1.- Con fecha veintisiete de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **KLIMPY S.A.**, a favor de **JUAN SEBASTIAN CAÑIZARES CAMPOS**, de fojas **8.181 a 8.184**, Libro Sujetos Mercantiles número 1.347.

ORDEN: 3780



Guayaquil, 30 de enero de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0177102

